

ESLINGA DE SEGURIDAD

REFERENCIA: 50-24RGA

ESLINGA GRADUABLE DE DETENCIÓN EN REATA

Descripción

Eslinga doble en Y de tensión de caídas en reata poliéster de 25mm de ancho y longitud graduable.

Generalidades

La eslinga Ref. 50-24RGA es un elemento que hace parte del Sistema Personal de Detención de Caídas y su uso se recomienda en la realización de trabajos en alturas (según la resolución 1409 del 2012 alturas superiores a 1,50m), brindando funciones como:

- **50-24RA:** Eslinga de Detención en reata, con ganchos combinados, 1 gancho de 3/4" - 21mm de apertura y 2 ganchos grandes doble seguro de 110 mm de apertura, longitud graduable, disponibles desde 60cm hasta 1.80m.

- Trabajos de Detención de Caídas.
- Se recomienda para alturas superiores a 6m.
- Complementar los arneses Ref. 50-11, 50-12 y 50-13.

Certificado



NTC 2037-2010

Ganchos de seguridad

2 Ganchos estructureros de aluminio con doble sistema de seguridad para conexión al punto de anclaje y 1 de 3/4 para conexión a la argolla dorsal del arnés.



Buje Plástico

Elemento protector de la reata que evita la fricción con el gancho metálico.



Hebilla de graduación

Elemento metálico que permite ajustar la longitud de la eslinga de forma manual.



Etiqueta y Forro protector

Forro que protege la etiqueta, esta contiene información de número de producto, certificación, fecha de fabricación, espacios para inspección y advertencias.



Reata Poliéster

Reata de 25 mm de ancho fabricada en fibras de poliéster trenzado.



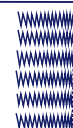
Absorbedor de Energía

Elemento que absorbe la energía en una caída y reduce la fuerza de impacto a menos de 8kN.



Costura reforzada

Costura en hilo poliéster diseñada en zigzag reforzada que brinda mayor resistencia.



IMPORTANTE:

Esta línea no debe ser utilizada como implemento para deportes extremos con caída libre.

Características

- Reata 100% de poliéster resistente a la tensión y abrasión.
- Incluye etiqueta con información y espacios de inspección.
- Costuras fabricadas en hilo poliéster de alta resistencia.
- Incluye bujes plásticos que protegen la reata de fricción.
- Fabricado en reata de 25 mm de ancho.
- Reata y costuras de fácil inspección.
- Posee 2 ganchos de aluminio y 1 en acero con protección tropicalizada.
- Equipo Certificado por ICONTEC en cumplimiento con NTC 2037-2010

Aplicaciones

- Detención de caídas
- Restricción de movimiento
- Trabajos en alturas sectores:

Minería
Industrias
Instalaciones
Construcción
Servicios de Redes
Servicios de Pinturas
Limpieza de Exteriores
Trabajos especializados

Componentes de Fabricación

ELEMENTO	Q	REQUISITOS NORMATIVOS			MATERIAL	COLOR	PESO
		NORMA	RESISTENCIA	VALOR REAL			
Reata		NTC 2037-2010	Mayor a 37,8 kN	40 kN	Poliéster	Verde Neón / Azul	
Gancho de 3/4"		NTC 2037-2010	Mayor a 22,2 kN	37 kN	Acero	Zincado Amarillo	332 g
Gancho de 4,375"		NTC 2037-2010	Mayor a 22,2 kN	25 kN	Aluminio	Plata	930 g
Hebilla de acero		ANSI Z359.12-2009	Mayor a 15 kN	18 kN	Acero	Zincado Amarillo	46 g

Pruebas de Laboratorio

ENSAYO	NORMA	REQUISITOS	VALOR MEDIDO	CUMPLE
Resistencia Estática	NTC 2037- 2010	La Eslinga debe resistir una carga de 22,2 kN sin romperse al menos por 1 minuto.	La Eslinga resiste la carga de 22,2 kN por más de 1 minuto.	SI
Rendimiento dinámico	NTC 2037 - 2010	Se sujeta la eslinga entre el punto de anclaje y un peso de prueba de 100 kg, se deja caer de una altura con una distancia de caída de 1,80 m; se mide la fuerza máxima de detención la cual debe ser menor a 8 kN ; La eslinga no se debe estirar mas de 1,067 m. y no debe soltar el peso de prueba.	Fuerza máxima de detención: Entre 3,30 kN y 3,85 kN No se suelta el peso de prueba Elongación: Entre 0,68 m y 1,060 m	SI

IMPORTANTE:

La vida útil de este producto está dada por el uso, el cuidado, el mantenimiento y el almacenamiento adecuado.

Información de la Etiqueta

Logo del Fabricante

Identificación del Producto

Especificación Técnica

Certificación del producto

Fechas de Inspecciones

Información Preventiva

Referencia del Producto

Fecha de Fabricación del producto

Información del Fabricante

Número de Inspección Anual

Advertencias

- La vida útil de este producto está dada por el uso, el cuidado, el mantenimiento y el almacenamiento adecuado.
- El tiempo de vida útil inicia al momento en que la eslinga es sometida a su primer uso, no se debe tener en cuenta la fecha de fabricación para determinar el tiempo de servicio.
- Se deben seguir las instrucciones del fabricante que se incluirán con la eslinga al momento de ser despachada.
- Para el uso de esta eslinga debe haber realizado un correcto cálculo de los requerimientos del sistema de protección contra caídas o trabajo seguro en alturas que va a utilizar. (Altura de trabajo, tipo de trabajo y/o actividad a realizar)
- No debe alterar el equipo.
- Este equipo no es resistente a químicos, llama, corriente eléctrica, por lo tanto tome las precauciones necesarias para su uso en ambientes que tengan estas fuentes de riesgo.
- Este equipo ofrece protección limitada en ambientes altamente corrosivos, por lo tanto tome las precauciones necesarias para proteger el equipo y alargar su tiempo de vida útil.
- Este equipo no ofrece protección a la luz solar, por lo que mantenerlo por largos periodos a la luz solar podría tener efectos de decoloración, tome las precauciones necesarias para proteger el equipo y alargar su tiempo de vida útil.
- El usuario debe estar capacitado y entrenado para el uso de este equipo, por lo que debe cumplir con los requisitos de entrenamiento exigidos por la Resolución 1409 de 2012 y el Gobierno Nacional de Colombia.

Políticas de Garantía

Este producto se encuentran Certificado lo cual indica que el producto cumple con la calidad indicada bajo la norma NTC 2037- 2010.

La garantía de este equipo solo aplica antes de su primer uso por defectos de fabricación o defectos de alguna de sus partes.

- Como defectos de fabricación se pueden tener: Deshilachamiento en reatas o costuras, descosidos, hebillas plásticas dañadas, ausencia de partes.

NO SE ACEPTA UN PRODUCTO SI PRESENTA:

- Reatas contaminadas por pintura ni deshilachadas por elementos externos, las costuras no debe presentar desgaste.
- Falta de alguna de las etiquetas por se arrancada o ilegibilidad de las mismas por uso.
- Daños en los elementos metálicos tales como rupturas, bordes punzantes, deformación, corrosión, ataques químicos, alteración y uso excesivo.
- Daños ocasionados en las reatas por nudos, elongación excesiva, ataques químicos, sulfatación, suciedad excesiva, abrasión, alteraciones, lubricación excesiva y uso excesivo.
- Alteraciones, ausencia de partes, o evidencia de defectos, daños debido a funciones realizadas de manera impropia, o por dispositivos mecánicos y conectores.
- Daños ocasionados por llama, calor, radiación o a cualquier elemento que pueda quemar sus fibras.

NOTA:

- Es importante leer la información que lleva la guía de instrucciones incluida antes de utilizar cualquier producto.
- La empresa no se hace responsable de ningún producto que haya sido reparado fuera de nuestras instalaciones.
- No se aceptan cambio de productos por baja rotación.

IMPORTANTE:

El tiempo de vida útil inicia al momento en que la eslinga es sometida a su primer uso.